

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	3'50 ptas.
Semestre	7 "
Año.	12 "
Extranjero, año.	80 "

IMPRESA

Gratador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Cuestiones locales

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

Segovia que por su situación topográfica y proximidad á la sierra debería disfrutar de abundantes aguas potables en todo tiempo, resulta harto escasa en la época del año en que más se nota la falta, en el estío; concausas de esta deficiencia imposible de subsistir son, el mal aprovechamiento que del agua se hace sirviéndola á caño libre; la forma y modo de abastecer la población por caceras abiertas que cabecean sangradas, aparte de sus naturales pérdidas; la gran evaporación en los depósitos al descubierto...

Esta ciudad que por la pureza y aireamiento de las aguas que la abastecen, debiera figurar tal vez la primera en buena calidad de este líquido, tan importante factor de la higiene, las tiene espuestas á posibles alteraciones en su curso por caceras de vigilancia y cuidado difíciles, las estanca demasiado en los depósitos de acumulación en los cuales, sobre todo en verano, nada ganan, y las conduce para su distribución por una red de cañerías, en su mayor parte targeas, que nada las favorecen, viniendo á determinarse seguramente una gran pérdida de buena potabilidad del agua, desde que se encausa en la cercana sierra, hasta que la emplea el vecindario, no siendo este pequeño coeficiente en la salubridad del país.

Por último, nuestra Ciudad que tiene diferencias de nivel sobradas para explotar cual pocas el servicio de aguas, y constituir con tal base unos muy baratos de incendios y limpieza, no solamente no lo hace, sino que continúa haciendo trabajar en la derrocadora labor de conducirlos, á la obra de granito que le da nombre y fama, hoy que es altamente innecesario, y por lo tanto sintetiza escaso celo para librarla de todo perjuicio.

Entendemos que esta localidad ganaría extraordinariamente por todos conceptos y sobretodo en el sanitario, si el Ayuntamiento se lanzase al abastecimiento en regla á la moderna, y nos fundamos.

1.º Al hacerle procurarían acopiarse todos los recursos posibles más algo que se lograría obtener de lo mucho que sobra en no lejanos y espléndidos jardines, acrecentando el caudal que es bien necesario para que haya con exceso en toda época.

2.º Se tomaría nivel desde su origen colocando allí todo el conjunto de depósitos de acumulación, sedimentación, aireamiento y consumo, con sus respectivos filtros en número de grupos y disposición convenientes para la mejor y más frecuente limpieza, y precisas reparaciones.

3.º Conduciéndola entubada se evitarían las mermas por todos conceptos, y los posibles peligros con alteración de condiciones de potabilidad.

Y 4.º Distribuyéndola por tuberías se tendría cargas para elevar el líquido hasta los últimos pisos de las más altas edificaciones, base de un buen servicio de abono por contadores, y esencia de un aquilatado, útil y completo aprovechamiento de lo que, valiéndose poco supone mucho.

Por sí mismas y con una estudiada y múltiple instalación de bocas de riego, facilitarían rápido y barato servicio de incendios y el buen aseo de la población; se libraría el Acueducto al cabo de los siglos, del servicio que le socaba; quedarían alejados los efectos del gran estanque que los depósitos suponen y se integraría la no alteración de condiciones de agua, librándola del posible conjunto de fenómenos físico-químicos que seguramente la perjudican y de que solo podríamos darnos estrecha y completa cuenta viendo el subsuelo y haciéndonos buen cargo de la madeja de cruces y paralelismos, con sus consiguientes filtraciones, que entre las targeas de aguas limpias y las de desagüe de las sucias debe existir en aquel por razón de las transformaciones de los años.

El exceso de aguas producto no solo de la mayor riqueza buscada, sino de la más acabada utilización, permitiría á muchos propietarios enclavar en sus fincas, parques ó jardines, cuidados con esmero, por ser posible regarles en verano sin las dificultades que hoy supone, los cuales sobre hermostrar la

Ciudad, la oxigenarían haciéndola apetecible en los rigores del estío, y animaría al Municipio á acrecentar sin gran coste el número de los centrales que embellecerían la población, convirtiéndola sobre todo en uno, que podría ser delicioso paseo, el centro de la Plaza-Mayor, salvando las necesarias vías laterales bien delineadas, cuidadas y dispuestas, y rodeando de otro amplio que se presta á belleza suma, el sin par Acueducto á base del característico Azoguejo, y de las dos cimas en que aquel descansa.

Con un bien entendido plan y nivelación de cañerías de aguas súcias en relación con la descarga de las tuberías de las potables y á base de la total cubrición del recorrido del Clamores (targea general) entre poblado, el subsuelo de Segovia podría quedar diariamente limpio á la perfección y saneado, y de manera aún más completa y factible, si el Ayuntamiento urbanizando en este sentido y en forma toda la Ciudad, imponía á los propietarios, con perfecto derecho, la construcción de letrinas desterrando todo pozo-negro, la adopción de colectores de un tipo dado y el deber de que descargaran en él forzosamente los sobrantes ó descarga de las aguas limpias de cada uno de los edificios.

Hasta para la repoblación de los alrededores convirtiéndolos en frondosos y utilizando las más convenientes especies, tratando de suavizar y uniformar nuestro clima, obra no imposible dentro de prudencial límite, con perseverancia y tiempo, es poderoso elemento un buen servicio de aguas, origen de otro de riegos cuyos portentosos resultados alientan á que pueda ser hermosa vega la hoy estimada como Valdío secano.

No se oculta que al detalle no son obras baratas ni de momento, pero virgen Segovia de una explotación verdad de lo mucho que el agua buena vale y supone, consideramos que podrían realizarse sin coste alguno para el erario municipal.

Habría empresas que las tomaran á su cargo después de bien estudiadas y aquilatadas por ellas y por la Municipalidad, y que haciéndose cargo de la explotación en arrendamiento y con tarifas fijas por cierto número

de años, del servicio de aguas potables, se alzasen en todas sus partes el abastecimiento de ellas y la construcción de total y perfecta red de alcantarillado de las súcias.

Cierto que el Municipio perdería durante esos años el ingreso que hoy le supone la deficiente explotación que de las aguas limpias hace, pero dada su insignificancia fácilmente se le sustituye, y muy bien podría lograrle la Corporación con el modesto arbitrio que otras muchas tienen establecido sobre alcantarillado, que si bien es corto por unidad, resulta de gran cuantía para los fondos municipales. Por que sabido es que los propietarios de aquí como los de todas partes, contribuyen con más gusto dentro de la prudencial y justa proporción, cuando tienen la garantía de una reconocida mejora y ven entreabierto porvenir brillante y esplendoroso.

F. CARSI.

Efemérides Segovianas.

21 DE MARZO DE 1520.

Se colocan en el Acueducto las imagenes de la Virgen y San Sebastián.

El 21 de Marzo de 1520, Antonio de Jardina, en sayador de la casa de moneda, y de gran religiosidad, mandó colocar á sus espensas en el Acueducto y en el nicho que mira al medio día una imagen en piedra de Nuestra Señora y en el que hace al norte la de San Sebastián, lo que indica que faltaban en esta época las estatuas para que se hicieron los huecos.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

De agricultura.

Si el labrador quiere prosperar en su negocio no ha de reducirse exclusivamente á atender al campo. Tiene que cuidar con mucha constancia é interés todo aquello que más ó menos directamente se relaciona con su oficio. Los animales domésticos, por ejemplo, no suelen estar por lo general tan considerados como en realidad merecen. Es cosa por demás sabida que la mayoría de los labradores unas veces por que con dejar parado el ganado se les irroga per-

607 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

607

bió encima, y ofreciendo sus hombros á Legoff:

—Empezad, baron,—le dijo.

En dos brinco el pirata se encontró en su puesto; Legoff podía, por su agilidad y ligereza, luchar con un tigre sin mucha desventaja.

Al día siguiente por la mañana, cuando el carcelero trajo á los dos presos su almuerzo, dos de las barras estaban ya limadas de un modo tal, que un cuarto de hora hubiera bastado para hacerlas saltar enteramente. El centinela no había oído ningún ruido, ó si había llegado á sus oídos no adivinó sin duda su origen, pues de Morvan y Legoff no fueron interrumpidos durante su trabajo.

—Amigo mio,—dijo el pirata dirigiéndose al alcaide,—como me parece ser un buen sugeto, y tener un corazón excelente; tendría un eterno remordimiento de conciencia si te engañase... Escitado ayer por la idea de recobrar mi libertad, abusé indignamente de tu confianza... Te prometí mil libras, ¿no es cierto? Pues bien, juntando mis recursos con

610

LOS FORBANTES

—Baron,—dijo de Morvan,—lo que me admira es que el armador Cointo, en vez de perder un mes en flotar y poner un buque á vuestra disposición, no haya pensado en dirigirse á monseñor Pontchartrain para hacerlos poner en libertad. Amigo como sois del poderoso ministro, ese paso hubiera bastado para abriros las puertas del castillo de San Miguel.

—Cointo conoce los hombres, querido Luis, y sabe que los poderosos responden siempre con la ingratitud á los servicios que se les hace... ¿Quién me prueba á mi que Pontchartrain no es precisamente el autor de mi arresto? ¿Quién me dice también que mi desgracia no viene de más arriba, y que el rayo que ha caído sobre mi cabeza no ha partido de las manos de Júpiter?... Yo he hecho un favor á Luis XIV, por consiguiente, ¿quién me asegura que el gran rey, en un momento de debilidad, dejando vencer su orgullo por su amor propio, no le habrá parecido pesado el recuerdo de los favores que me debe?... No, creedme, Luis, para

605 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

605

que por muchos deseos que tenga de recobrar mi libertad, me veo obligado á no aceptar tu ofertas.

—¿Qué demonio! señor barón,—respondió el alcaide algo contrariado,—nada nos prueba que vuestra evasión me hará destituir. Todos los días los presos se escapan.... En fin, ¿de cuanto disponeis?

—Me da vergüenza el confesártelo, amigo mio, pero mil libras presentarían ya para mi un sacrificio enorme...

—¡Mil libras, pues es una fortuna!—exclamó el alcaide pasmado.

—¿De veras? de modo que por cuarenta luises consentirías en facilitarnos los medios de evasión.

—Ya lo creo, señor barón, sabed que mil libras es lo que el rey me paga en cuatro años. Sí sí sí, acepto. Y para empezar hé aquí una lima que traigo conmigo, pues estaba seguro de que al fin nos arreglaríamos: con que queda convenido, manos á la obra hoy mismo sin más tardar.

juicio, otras por que los acarrearía atraso en sus trabajos y las más por no tomar en consideración las atinadas prescripciones del profesor veterinario, hacen caso omiso de éstas y sin dejar que lleguen á la completa curación la al parecer insignificante rozadura, ó la según ellos pequeña contusión, entregan antes de tiempo á las bestias al trabajo, viendo casi siempre que todo aquel tiempo que pretendían ganar con sacarlas del reposo, lo retrasan considerablemente con una recaída más grave y tardía para la curación, cuando no con la muerte del animal enfermo. La evitación de estos daños se consigue facilmente cumpliendo al pie de la letra las órdenes del veterinario.

Ahora bien, lo que respecta al buen régimen que se ha de aplicar á los animales domésticos á fin de conseguir que estos mantengan siempre el mejor estado de salud, la mayor resistencia para el trabajo y por último que en su multiplicación sean lo más fáciles y ventajosos, todo ésto—que hoy se hace por la exclusiva rutina—si se consiguiera efectuar ajustándose en algo á los consejos que la Zootecnia nos dá, es indudable que podría llegarse á conseguirlo de la manera más sencilla y satisfactoria. Que de las cosas que más ventajosamente influye en pró de los animales domésticos, es la alimentación que debe ser muy proporcionada á la clase de bestia á que se le suministre. La gran parte de los animales domésticos son herbívoros, ésto es, que se alimentan por sustancias vegetales.

Conviene tener en cuenta que no todas ellas reúnen las mismas propiedades alimenticias. Las hojas y las flores son de mucha más fuerza nutritiva que los tallos, que tienen escasos principios de asimilación.

En las pajas ha de darse más preferencia á aquellas que no tengan cierta flexibilidad y ha de alimentarse cortada en trozos pequeños y bien suavizada para que sea más fácil la digestión.

Los tubérculos y las raíces también se administrarán en pedazos cortos y totalmente limpios de tierra y por último, las semillas, ya de legumbres ya de cereales por ser los alimentos de más acumulación no deben formar más de un tercio de la ración diaria. Más que enteras deben administrarse quebrantadas, humedecidas y mejor, cocidas.

Los salvados que proceden de la obtención de la harina y de la pulpa de frutos oleaginosos reúnen buena cantidad de principios nitrogenados por lo que son también recomendables.

Otro día por no hacer más largo éste trabajo nos ocuparemos de otros conocimientos muy útiles racionados con el buen trato que ha de darse á los animales domésticos.

Madrid 18 de Marzo de 1902.

Del día.

(COSAS MUNICIPALES)

La sesión de anoche revistió una solemnidad extraordinaria. Yo en cuanto vi á algunos ediles con el traje de luces, me dije: ¡Tate; algún extraordinario tenemos!

En efecto, poco tiempo después de las siete y

media, el señor Serrano con bastón de borlas, acompañado del señor Higuera y otros dos señores del Concejo llegaba [al Ayuntamiento y ocupaba el sillón presidencial.

Algunos señores ediles sonreían al joven gobernador y otros, no queriendo pasar desapercibidos toñan fuertemente y se revolían en los rojos sillones, todos ocupados, pues solo faltó á la lista el señor Serrano (el concejal eh?)

Abierta la sesión por el señor Gobernador el señor Zamarrigo lee el acta con voz clara y sonora, no sin haber tosido antes tres ó cuatro veces. El acta se aprueba y el señor Serrano usa de la palabra breve momentos.

Con frase elegante y sencilla, sin ridículos efectos oratorios, comienza su discurso saludando á Segovia á la que de-de hace mucho tiempo—dice—quiere como á la misma tierra que le vió nacer.

Amante soy—añade—de la justicia y de la moralidad y no he de abandonar jamás el camino que me trazan estos sentimientos sin los cuales no creo posible la felicidad ni el bienestar de los pueblos.

Termina saludando al Ayuntamiento y ofreciéndole su apoyo en todo aquello que sea de justicia y tienda al engrandecimiento de Segovia.

En aquel momento me acordé mucho del señor González Revilla, y del discurso con tropezones que nos endilgó desde aquel mismo sitio el día primero de este año.

Pero dejemos en paz á los muertos y adelante. Contesta al señor Serrano, el Alcalde, don Eulogio M. Higuera y comienza saludando al Gobernador en nombre de Segovia y de la corporación que preside.

Soy también—dice—amante de la Justicia y no he de olvidar el lema de los segovianos y el cual quisiera que todos leyesen en bandera que se ha enarbolado en este Ayuntamiento «Honradez, laboriosidad y Justicia». El día que pretenda alguien arriar esta bandera, yo sabré abandonar este puesto, señor Gobernador.

Y termina el señor Higuera ofreciendo al señor Gobernador caminar al unisono con él, como también lo ofrece en nombre de sus compañeros de corporación.

El señor Serrano pasa por entre las filas que forman los señores ediles de quienes se despide cariñosamente y abandona el salón acompañado de los señores Terradillos, Carretero y Santiuste.

Y continúa la sesión, bajo la presidencia del señor Higuera.

Los asuntos puestos á la orden del día no son de interes general y solo interesan á los particulares á quienes se concede: á uno un nicho á perpetuidad, á otro permiso para ejecución de obras etc. etc.

Lo que más juego dá es la fiesta del arbol.

El señor Oñero dice que no habiendo terreno suficiente para hacer un número grande de plantaciones debe estudiarse el asunto para que los niños asistan todos y disfruten de la fiesta.

Añade que solo se han hecho ochenta hoyos. El señor Arango manifiesta que pase por esta vez [y vive Dios que es pasar! Pero que al año que viene votará en contra sino se con-signa cantidad en el presupuesto.

Se enjuga una lágrima en honor del capítulo de imprevistos y entran en turno los señores Matos, Ramirez y Gómez. Este último dice que se deben plantar árboles frutales para que los chicos coman más tarde sus productos.

Pero ¿y luego las indigestiones señor Gómez? La discusión se hace pesada y aquello, más que discusión parece una especie... de arbol que dá el fruto cuando se le mueve con fuerza.

El señor Higuera cambia la suerte y entra en el terreno el señor Villoslada con los trastos de matar... impresos. La pregunta empieza muy pausadamente y después toma alarmantes caracteres pues quiere alternar el señor Oñero á quien retira los poderes la presidencia con la campanilla.

El señor Lotero pregunta si han de ejecutarse obras en una calle de las que vifurcan en la de José Zorrilla y le contesta el señor Alcalde diciéndo que estan dadas las ordenes para ejecutarlas.

El señor Gomez vuelve á la carga sobre si se come ó nó se come en las comidas de los presos y Santi-Spiritu, cuando les obsequia el ayuntamiento en Nochebuena y Semana Santa. El señor Alcalde le toca la campanilla diciéndo que mida el alcance de sus palabras.

Retira lo dicho el señor Gómez y se levanta la sesión después de preguntas sin importancia de varios señores ediles, entre ellos, los señores Lotero, Santiuste, Matos etc.

Se lee el estado de foudos y viene el Consejo.

GARCÍA FALERA.

La semana Santa.

Hé aquí, señor Director, los cultos que, durante la semana Santa se verificarán en Segovia.

Santa Iglesia Catedral. Domingo de Ramos. A las nueve de la mañana Sermón bendición distribución y Procesión de Palmas.

Miércoles Santo, á las cuatro de la tarde darán principio el Oficio divino cantando la Capilla tres Lamentaciones del Maestro Gorriti y el Miserere corto del Maestro Eslava.

Jueves Santo, á las ocho y media de la mañana comenzarán los divinos Oficios con Misa y Comunión general y á continuación la bendición de los Santos Oleos terminándose con la Procesión Sacramental al Monumento.

Por la tarde á las tres tendrá lugar el lavatorio con Sermón alegórico al acto á cargo del señor Magistral y á continuación el Oficio Divino cantándose tres lamentaciones del Maestro Gorriti y Miserere de Eslava.

A las seis de este día tendrá lugar el Sermón de Pasión á cargo del señor Magistral.

A las nueve y media darán principio los Divinos Oficios cantándose la Pasión adoración de la Santa Cruz terminando con la Procesión del Santísimo desde el Monumento al Altar mayor terminando así estos solemnes cultos.

Por la tarde á las cinco y media saldrá procesionalmente de la Iglesia de San Justo el Santo Cristo del Sepulcro recorriendo la carrera de costumbre y al entrar en la Catedral después de cantar la Capilla un solemne motete,

dirigirá la palabra por breves momentos el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo ordenándose de nuevo la Procesión hasta la Iglesia de San Justo.

A todos estos Solemnes actos asistirá el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis si su salud se lo permite.

Sábado Santo, á las nueve de la mañana los Divinos Oficios.

Domingo de Pascua, á las nueve y media Procesión Claustral y Misa Solemne cantada por la Capilla.

Lunes segundo de Pascua, á las nueve y media Misa solemne cantada por la Capilla y Sermón á cargo del señor Magistral.

Iglesia Parroquial de San Miguel, Domingo de Ramos á las cuatro de la tarde Sermón llamado de la Espina á cargo de don Raimundo García, Coadjutor de dicha Iglesia.

Iglesia Parroquial del Salvador Domingo de Ramos á la misma hora Sermón de la Espina.

San Martín, Jueves Santo al anochecer Sermón de Pasión á cargo de don Gregorio Sáez Coadjutor de la misma.

Santa Eulalia, Viernes Santo á las doce el Ejercicio de las siete palabras.

San Millán, Domingo de Pascua, á las diez la tradicional Procesión de Resurrección recorriendo la carrera de costumbre.

B. BONILLA.

Diario de las familias.

EL BAUTIZO.

La fiesta.

Por su gran trascendencia, un bautizo es siempre ocasión de una fiesta, á no concurrir circunstancias excepcionales ó dolorosas y esa fiesta, modesta ó rica, corre siempre á cargo del padre de la criatura, y nó á cargo del padrino como vulgarmente se cree.

En efecto: es de rigor que el padre siente aquel día á su mesa á todos los invitados, y entre ellos son los héroes el padrino y la madrina, los cuales ocupan los sitios de honor.

El mayor lujo posible en los criados; la mesa ricamente puesta, y los bombones y grajeas figurando entre los postres, y con profusión, son detalles necesarios que avaloran la opípara comida que debe servirse.

Es de excelente gusto que en el blanco mantel aparezca, formada por flores azules ó rosa, la inicial del héroe de la fiesta; del pequeño ser en cuyo obsequio se hace todo.

Padrinos y ahijado.

Desde el punto en que han cristianado al pequeño ser, padrino y madrina deben interesarse por su ahijado. En Pascuas, en su primera comunión, en exámenes, en su boda, etc.; en una palabra, en cualquier acontecimiento trascendental de su vida, deben hacerle los regalos que en posición y buen gusto les permita; al fin es casi su hijo y con el derecho de aconsejarle, de dirigirle y aún de reprenderle, si á ello se hace acreedor, contraerón el deber de portarse con él como padres.

De su parte el ahijado visitará á sus padrinos en sus días y en año nuevo cuando menos. Des-

Legoff examinó la lima y le pareció excelente.

—Ahora os dejo, señores,—dijo el alcaide,—pues si mi ausencia se prolongase, podría dar que sospechar. Mañana continuaremos esta conversación y trataremos de los detalles. Tan pronto como la noche venga, empezad á limar las barras y sobre todo trabajar con precaución; precíamente hay un centinela debajo de vuestra ventana.

—¿Qué pensais de todo esto, Luis?—preguntó el pirata á de Morvan tan pronto como quedaron solos.

—Pienso, querido Legoff, que jamás os engañais... Ahora es para mí muy evidente que nuestro alcaide está haciendo una comedia con nosotros; ¿qué hacer, baron?

—En primer lugar cortemos los hierros de nuestra jaula,—dijo Legoff.—Aún cuando con esto no ganásemos más que tener un poco más de aire y de sol, no habremos perdido el tiempo.

De Morvan acercó la mesa á la pared, su-

vidado, no se romperá... En cuanto á su longitud, tiene veinticuatro piés, es decir, sobre una vara más de la distancia que existe entre vuestra ventana y el suelo... ¿Habeis trabajado algo durante la noche?

—Hemos limado las barras con ahinco,—dijo Legoff;—solo como son de una calidad excelente, y temíamos llamar la atención del centinela, no hemos podido aún concluir, pero es probable que esta noche terminemos nuestra tarea.

—¡Valor, señores, valor! Yo me voy para evitar toda sospecha.

—¿Qué me decís, Luis, del corazón sensible y excelente carácter de nuestro alcaide? Según veo tiene más deseos que nosotros mismos de vernos en libertad.

—El hecho es, baron, que todo eso es muy singular... Confieso que jamás os engañais: ese hombre está haciendo una comedia...

—Y nos tiende un lazo.

—Sí, ¿pero qué lazo es ese?

—¡Qué demonio! muy pronto concluiremos por saberlo... Esperemos aún.

los de este caballero, me es imposible reunir más de veinte luises...

—¡Veinte luises!—repitió el alcaide.

—Todo lo que poseemos... Ya ves que no hay medio de arreglarnos, de modo que tanto este caballero como yo, tenemos que renunciar á toda esperanza...

—De ninguna manera,—replicó vivamente el alcaide.—Vuestra delicadeza me entristece y casi me hace venir las lágrimas á los ojos; no quiero que sea dicho que os soy inferior en generosidad como os lo soy en nacimiento... Además quinientas libras son aún para mí una cantidad enorme...

—¿De modo que por ese precio consentirías en ayudarnos en nuestra evasión?

—Hé aquí mi respuesta,—dijo el alcaide sacando de una bandeja cubierta una escala de cuerda.

—¡Hombre, qué hermoso trabajo!—exclamó Legoff.—¡Qué cuerda tan fina, apretada y sólida!...

—Esta escala es capaz de aguantar diez hombres...—repuso el alcaide.—No tengais-

pués de sus padres, ellos deben saber el día fijado para su primera comunión, y á ellos debe dar conocimiento de todos los acontecimientos importantes de su vida; pero tenga muy en cuenta que si los padrinos no son amigos muy íntimos de su familia, ó pertenecen á clase social más elevada que la suya, debe procurar huir de toda enojosa familiaridad; límitese á cumplir con ellos sus deberes y procure no hacerlos más que las visitas de rigor.

ARAMIS.

CRÓNICA.

A los Ayuntamientos.

En la Administración de este periódico, Juan Bravo 33 é Isabel la Católica 6, se venden los impresos necesarios para los repartos adicionales de rústica y urbana que deben hacer en esta época los Ayuntamientos.

Están confeccionados con arreglo al modelo oficial.

A los tenedores de Deuda.

Hoy se han recibido en la Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, procedentes del canje de las carpetas provisionales de igual renta, pudiendo los interesados pasar á recojerlos previa presentación del resguardo.

Sin que de la noticia salgamos garantés, dícese que el señor Gobernador recorrerá el día de Jueves Santo los monumentos con el personal de Gobernación á sus órdenes; y lo mismo hará el alcalde señor Higuera.

Cacería.

Estando celebrando una cacería en término de Bernuy de Porreros, varios aficionados á la caza de galgos, dicen que fueron sorprendidos por el guarda de aquel pueblo en el preciso momento de levantar una liebre, á la que como es natural siguieron galgos y caballos; siendo esta la causa de no haber sido conocidos los ginetes por el guarda que trataba de denunciarlos en vista de los destrozos ocasionados en los sembrados.

El vecindario de Bernuy se queja, por conducto de su Alcalde, al señor Gobernador Civil ante la frecuente repetición de estos hechos.

Muchas gracias

Muy deferente el señor Gobernador con la prensa, y á fin de proporcionar por igual á reporteros y corresponsales de periódicos las noticias que puedan darse á la publicidad, ha dispuesto que el señor Secretario del Gobierno haga relación diaria de los asuntos noticiables con objeto de que la prensa los conozca y publique si lo estima conveniente.

Reiteramos al señor Serrano las gracias más expresivas por tan plausible acuerdo.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

El señor Canalejas someterá á la consideración de sus compañeros el proyecto de decreto referente á la creación de la dirección del trabajo.

También ocupará la atención del Consejo la provisión de algunos altos puestos.

COGNAC Pedro DOMECCQ. Una, dos y tres copas. Extra y Fundador.

Los monumentos.

Prometen ser este año grandiosos y perfectamente iluminados, á juzgar por los pedidos que se han hecho de cera á don Antonio Ruiz, que es el que más barato la vende en la capital.

Nos dicen que para el día de Pascua ha recibido este conocido industrial una grande remesa de Jerez, marca «don Toribio» para festejar la Pascua.

Se dice que será jefe de la casa que se forme á S. M. la Reina regente, cuando don Alfonso XIII llegue á la mayor edad, un grande de España, pariente político muy cercano de uno de los actuales ministros de la Corona.

También se dice que la duquesa de San Carlos está llamada á ejercer en Palacio para aquella fecha en un cargo de más importancia que el que hoy desempeña.

Rogamos á nuestros suscritores de la Capital y provincia se sirvan poner en nuestro conocimiento cuantas faltas observen en la distribución de este periódico, debidas siempre los callejeros ó á los carteros y peatones.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ayer llegó á Segovia el ilustrado Sacerdote, nombrado Maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral, don Luis Plaza Cuervo, quien mañana tomará posesión de tan honroso cargo.

Sea bien venido y reciba nuestra más cordial enhorabuena.

De viaje.

Anoche llegó á esta ciudad, donde permanecerá unos días, la señora doña Josefa Viniestra de Meruéndano, esposa del que fué digno jefe de correos en esta provincia y querido amigo nuestro, señor don Marcial Meruéndano.

Reciba la distinguida viajera nuestra respetuosa bienvenida.

También se encuentran en Segovia nuestros amigos de Campo de Cuéllar don Valentín Muñoz y don Saturnino Muñoz; y don Juan Herránz, de Miguel Ibáñez.

La primavera.

Hoy ha comenzado la primavera con los mejores auspicios. El frío se ha reorudecido; el cielo, como si amenazara una crisis celeste. Han caído algunas gotas de agua con mezcla de nieve.

De temer es la confirmación del refrán castellano que dice: «Si Marzo vuelve... etc.»

También hay otro que dice «Pascuas marciales para muchos bienes ó para muchos males».

Esta progrullada no puede aplicarse á Sagasta; ese tiene rumbo fijo. ¡Cuántas veces volverá lo que Marzo!

Y entonces

«ni oveja en el redil
ni pastor en zancarrado».

Comisión provincial.

Se han autorizado por el señor Gobernador Civil de la provincia los siguientes acuerdos:

Nombrando Peon caminero á Matias Sanz Ruco.

Idem á don Vicente González escribiente auxiliar de la Junta de Instrucción pública.

Estos nombramientos han sido designados por el ministerio de la guerra, pues, como licenciados, los aspirantes tienen derecho á ocupar destinos civiles.

—Designando al diputado provincial don Julio de la Torre Bartolomé para que verifique la recepción de las obras definitivamente ejecutadas en el puente que cruza la carretera de Fuentespelayo á Gemenuño, sobre el río Eresma.

Se habla con insistencia de una disposición que se supone adoptará el señor Moret en forma de circular á los gobernadores, respecto á las órdenes religiosas.

Decíase que es muy posible que la lleve el señor Moret al Consejo de esta tarde.

La disposición está basada en el acuerdo que acerca del mismo particular se tomó en una de las reuniones que presididas por el señor Sagasta se celebraron en vísperas de la constitución del nuevo gobierno.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo, á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.—Centeno, á 29'50 y 30 fanegas.—Cebada á 27 y 28 ídem.—Algarroba á 34 y 35 ídem.

Harinas de cilindros.

Clase patente sacco de 100 kilos, á 40 pesetas.—Ídem 1.ª á 37 ídem.—Ídem 2.ª á 34 ídem.

Harinas de piedras.

Clase 1.ª sacco de 100 kilos á 37 pesetas.—Ídem 2.ª á 34 ídem.—Ídem 3.ª á 30 ídem.

Peñafiel.

1200 fanegas han entrado hoy en el mercado habiéndose vendido á 45 reales.

Centeno y Cebada á 28.

Han salido para Barcelona, un vagón de trigo.

Medina del Campo.

Entrada 150 fanegas, pagándose á 45'25 las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Valladolid.

Entraron 400 fanegas en los almacenes del canal, pagándose á 44,75.

En los generales entraron 100 fanegas, pagándose á 45 y 45'50.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pablo, Epafrodito, Saturnino y otros nueve mártires, Santos Basilio presbítero y mártir Deo-

gracias Obispo, Octoviano Arcediano, y multitud de otros santos mártires, San Bienvenido Obispo. Santas Calinica y Basilia mártires, Santas Catalina virgen y Lea viuda.

SANTA CATALINA DE SUECIA.

Fué hija de esta Santa de Ulfón, Príncipe de Noricia, y de Santa Brigida, quienes la criaron en el santo temor de Dios, y para que supiera amarle sobre todas las cosas del mundo, la entregaron á una Abadesa, que la enseñó el camino de la perfección. Casáronla sus padres con un callero llamado Edegardo; y de tal manera le supo ganar el corazón, que los dos esposos hicieron de común acuerdo voto de castidad, que guardaron toda su vida. Visitó á Roma y los santos lugares de Jerusalem en compañía de su madre; y muerto su marido estuvo veinticinco años asistiéndola, en cuyo tiempo padeció muchos trabajos. Después tomó el hábito de religiosa, donde habiendo sido un perfecto dechado de todas las virtudes, su alma descansó en paz el 22 de Marzo del año 1381

AGRIDULCES

Historia Natural.
—¿Pero qué buscarán los lagartos por las paredes.
—Pues hombre, á las lagartas.

En la calle.
Una mujer dice á su marido:
—¿Quién es ese hombre á quien acabas de dar un duro que te ha pedido?
Uno de mis buenos electores.
—Pues has cometido un acto de corrupción electoral.
—No lo creas. El duro era falso.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

El Consejo de ministros.—Firma de la reina.

A la hora en que telefono continúan reunidos en consejo todos los ministros creyéndose que este terminará después de las nueve, ocupándose, principalmente, de la cuestión de asociaciones religiosas y, según han dicho los Ministros á la entrada del Consejo si les queda tiempo harán algunos nombramientos de alto personal en los departamentos.

El señor Moret ha declarado que el gobierno está decidido á llevar á cabo el decreto del señor González, sobre la ley de Asociaciones religiosas, á cuyo efecto ha enviado á los Gobernadores una circular ordenándoles que á la mayor brevedad remitan nota de las órdenes y Asociaciones religiosas existentes en las provincias respectivas, especificando, además, las condiciones de su existencia, á qué se dedican, si están ó no autorizadas por real orden y cuáles han cumplido y cuáles no los requisitos acordados en el decreto citado.

Los datos que sobre este asunto ha pedido el señor Moret al ministerio de Gracia y Justicia son los mismos que pidió en la última etapa de su estancia en el Gobierno el señor González.

Estos datos han sido llevados esta tarde al Consejo por el señor Montilla; pero no la copia de las Reales órdenes pedidas, pues el ministro citado ha dicho que para esto no serían suficientes ocho días por el número grande que de ellas existe.

—Hoy ha firmado S. M. el nombramiento de Consejero de Instrucción pública á favor de don Federico Aparicio, admitiendo la dimisión del Marqués de Pidal, cuyo cargo venía desempeñando.

Entre otras cosas ha firmado también expedientes de carreteras que no trasmite pues en nada afectan á esa provincia.

Paseo de tropas.—Ley de huelgas.
—Ley municipal.

No es cierto, según ha dicho el ministro de la Gobernación que las tropas salidas ayer de Gerona con dirección al Maestrazgo tenga otro objeto que hacer un paseo militar para ensayos de táctica.

—El señor Moret declaró también que al proyecto de ley sobre huelgas de su antecesor introducirá reformas esenciales.

—Al propio tiempo dijo que cuando las Cortes se abran someterá á su sanción su amplio proyecto de reforma municipal.

Amistad con los yanquis.—La guerra anglo-boer.

Ha circulado el rumor de que se habían firmado el tratado amistoso entre España y

los Estados Unidos, habiendo desmentido el ministro la noticia rotundamente.

—En la Cámara de los Comunes pronunció Chamberlain un discurso referente á la guerra anglo-boer diciendo que no pocos hijos del transvaal ayudan en la lucha á los ingleses.

Al oír estas palabras un diputado irlandés se levantó de su asiento y con voz potente y colérica dijo ¡Mentira! Si eso es cierto, los boers que de tal modo proceden contra su patria son unos traidores.

El presidente llama al orden al diputado irlandés y le invita á que retire las frases pronunciadas á lo que este niega imponiéndosele el castigo de no concurrir en ocho días á las sesiones.

El diputado desaloja el salón entre los aplausos de los demás diputados irlandeses.

Disgustos entre ministeriales.

El hecho de no aceptar el señor Alvarado la Fiscalía del Tribunal Supremo, ha creado un conflicto al gobierno porque revela manifiesta disensión entre los posibilistas, con el resto del partido fusionista.

Los cambios.

Se han cotizado: los francos á 37'70; las libras á 34'70; y el interior á 72'45.

—Rosón—

Anuncio

Desde el día de la fecha queda vedada la finca titulada monte Pinar, en término de Escarabajosa de Cabezas, de la propiedad del que suscribe y otros vecinos del mismo.

Escarabajosa de Cabezas, 19 de Marzo de 1902.—Gumersindo Martín.

PASTOS

Se arriendan en el término de Bernuy de Palacios desde 1.º de Abril á 20 de Mayo. Para tratar con don Natalio Sánchez en Madrona.

VENTA DE PINOS

Se hace en pública subasta el día 29 del actual á las diez de su mañana ante el que suscribe, en el pueblo de Escarabajosa de Cabezas y en la casa Consistorial, de mil pinos maderables á elegir con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho pueblo.—Gumersindo Martín.

PASTOS

Se arriendan por temporada para ganado vacuno y lanar en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros.—Juan Herranz.

La Suiza.

Pastelería, Confitería y Repostería.

Los consecuentes clientes de esta ya acreditada casa tienen derecho á disfrutar toda clase de beneficio y ventaja que puedan obtenerse en los precios sin rebajar la buena clase de sus artículos y entre esto ofrezco desde hoy las ricas pastas surtidas de toda clase á 2'50 el kilo.

Participo á mis amigos que tanto en bandeja de esquisito dulce y yema como en tarta, canastilla y ramilletes no demoren sus en cargos pues son muchos los pedidos y sentiría no poderlos atender como se merecen, por falta de tiempo.

Ultimamente pongo á disposición de mis clientes unas cuantas novedades en bizcochos de Guadalajara, mantecados de Valladolid y empanadillas de Toledo.

Sigue la venta de la buena leche de Vacas, á 0'25 céntimos medio litro.

FRANCK'S GRANOS DE SALUD
Purgativos, Depurativos y Antisépticos.
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
Sin cambiar sus costumbres al disminuir la cantidad de alimento, se usan en las comidas, después de la comida.
Béjase el Rotulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 3, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

